

Acta de la reunión de la comisión de movilidad del centro celebrada el 3 de julio de 2019

Comienza la reunión a las 9.40, en el despacho de decanato de la Facultad, con la asistencia de Pedro Jesús Teruel, Ana Moral y Fernando Marhuenda, excusando su ausencia Almudena Navas; y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, con la modificación indicada por Pedro J. Teruel.

2. Debate y propuesta, si procede, sobre rescisión y aprobación de convenios.

Fernando recuerda el debate de la última reunión de la comisión, lo compartido por correo electrónico desde entonces, y propone una posibilidad, valorar qué destinos son apropiados para una estancia semestral y no anual y vinculada a cursar materias convalidables por optatividad, de modo que el alumnado sepa previamente que consume sus optativas en el *learning agreement* de movilidad.

Pedro Jesús propone dos alternativas, compatibles entre sí, para limitar la posibilidad de que el alumnado solicite ayudas de movilidad sin haber consultado con quien coordina la movilidad y, tal vez, sin disponer de información suficiente: Por una parte, solicitar a Relaciones Internacionales que las solicitudes de ayuda lleven una casilla en las que se confirme que la solicitud ha recibido el visto bueno de quien coordina. Por otra, remitir una circular al alumnado a principio de curso advirtiéndole de que sólo firmaremos contratos de movilidad si ha habido una cita con quien coordina la movilidad previamente a la solicitud de la ayuda de movilidad.

Se abre un debate en el que intervienen Ana, Pedro Jesús y Fernando, y se acuerda proponer a Relaciones Internacionales la propuesta de Pedro Jesús así como la circular a la que se refiere.

En lo relativo a la decisión sobre convenios, acordamos dar de baja los siguientes:

- Filosofía:
  - o Baja completa: Europa Universität Frankfurt (Alemania); Universitat degli Studi Orientali di Napoli (Italia); Adam Michkiwitz Postnam i Stephan Wisinski de Varsovia (Polonia).
  - o Baja sólo para estudiantes, mantener para movilidad de PDI: Calabria a Cosensa, Salento a Lege) (Italia); Latvian Academy of Culture de Riga (Letonia); Universtitae dei Bucaresti per a estudiantants (Rumanía).
- Pedagogía:
  - o Baja completa: South Bohemian en República Checa; PUCESE (Ecuador).
- Educación Social: ante la ausencia de Almudena, acordamos respetar su propuesta de mantener todos los destinos el próximo curso.

Fernando propone que el próximo curso busquemos nuevos convenios en Pedagogía, y trataremos de ampliar plazas en destinos apropiados en los tres títulos; Pedro Jesús propone retomar el convenio con Viena; descartar la solicitud de Ankara y abrir un convenio con una universidad brasileña para PDI exclusivamente de momento; así como la intención de Filosofía de establecer conexiones con universidades escandinavas y también Dinamarca y Holanda, motivadas por la docencia en inglés además del valor académico.

### 3. Debate y propuesta, si procede, de continuidad en la Asociación Comenius.

Fernando propone, a la vista de la reunión de Klingenthal y con el informe que envió a su regreso, permanecer en la Asociación y darnos dos años para ver si la Facultad es capaz de aprovechar las posibilidades que ofrece tanto para estudiantes como para profesorado, dinamizando en lo posible tanto la participación en International Weeks de otros centros como intentando proponer una International Week desde Valencia para el curso 2020/2021.

Acordamos permanecer en la asociación Comenius.

### 4. Asuntos de trámite.

Fernando propone una nueva reunión de la comisión en la segunda quincena de julio para preparar:

- Jornadas de acogida de 1º y de estudiantes *incoming* el 9 y 10 de septiembre respectivamente.
- Encuestas a profesorado y alumnado sobre incorporación de docencia en inglés a la OCA del curso 2020/2021
- Revisión del documento de FAQs preparado por Ana y Fernando para la web del centro
- Utilización de fondos OS para agenda de búsqueda de nuevos convenios

Además, Fernando propone no acudir a la EIAE en Helsinki este septiembre, esperando a ver si la oferta que la Facultad puede realizar para el curso 2020/2021 incorpora docencia en inglés tanto para alumnado extranjero como para el propio.

Ana propone que tengamos un calendario con cuestiones a tratar en la comisión, a lo que Pedro Jesús sugiere la posibilidad de reunirnos habitualmente los últimos miércoles de cada mes, al final de la mañana, para que la comisión asuma un papel más propositivo.

### 5. Turno abierto de intervenciones.

Fernando informa del cambio en la coordinación de movilidad en el grado de Educación Social que la CAT aprobó el viernes pasado, a propuesta del equipo decanal; y que forma parte de la renovación del equipo de movilidad que el equipo tiene prevista, y que se completará con la renovación en el grado de Filosofía. Agradece el trabajo de gestión de la movilidad en Educación Social de Almudena Navas durante los últimos años. La coordinadora de movilidad pasará a ser Pilar Martínez Agut y el 15 de julio tendrá lugar una reunión para el traspaso de las gestiones, a la espera de que para entonces Pilar ya esté habilitada para entrar a la plataforma.

Pedro Jesús explica que la renovación en el grado de Filosofía no es posible todavía porque de momento las personas que podrían estar interesadas no están en condiciones de asumir el cargo, por lo que continuará de momento con la fecha tope de octubre de 2020, con la voluntad de que su sustitución pueda tener lugar antes.

A continuación, hay un pequeño debate en torno a la divulgación de actividades en la Facultad, de interés para estudiantes propios e *incoming*, y se propone que el equipo decanal y la comisión de cultura valoren la posibilidad de editar una agenda semestral.

Se levanta la sesión a las 11.15.

Fdo.: Fernando Marhuenda, coordinador de movilidad.